



CONCELLO DE IRIXOA (A CORUÑA)

PROCESO PARA INCORPORACION NUEVAS/OS ASPIRANTES A LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DO SAD

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Irixoa, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veinte se reúne el TRIBUNAL CALIFICADOR, para la selección de nuevas/os candidatas para la incorporación a la bolsa de trabajo de auxiliares de ayuda a domicilio (contratación laboral temporal, según las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17-07-2020).

El tribunal está constituido del siguiente modo:

Presidenta: María Pilar Cabezal Villamar, educadora social del Ayuntamiento de Irixoa.

Vocal: Ramiro Cal López, oficial informático del Ayuntamiento de Irixoa.

Secretario: Alejandro Alonso Figueroa, secretario-interventor-tesorero del Ayuntamiento de Irixoa.

Tras la constitución del Tribunal se pasó al análisis de la documentación presentada por los solicitantes, acordándose finalmente por unanimidad lo siguiente:

1. Realizar la valoración provisional en la fase de MÉRITOS que consta en el cuadro adjunto.

Nº	APELLIDOS NOMBRE	y	LUGAR RESIDENCIA	DESEMP. O MEJORA EMPLEO	EXPER. PROFES.	SIT. ESPECL.	TOTAL	ORDEN
1	Lorenzo Fernández, María del Carmen		0	0	0.15	0	0.15	2ª
2	Varela Fernández, María Jesús		0	0	1.85	0	1.85	1ª

A tenor de lo expuesto se propone la incorporación de ambas candidatas a su puesto correspondiente en la lista existente para la bolsa de contratación con carácter temporal de Auxiliares de Ayuda a domicilio.

Lo que se expide siendo las diez horas y treinta minutos, a los efectos de exposición pública en el tablón de edictos municipal y expediente respectivo; previo el resultado de la exposición pública de 2 días hábiles, se traslada el expediente a la Alcaldía, al objeto de la resolución definitiva.

Irixoa a veintiséis de agosto de dos mil veinte.

EL TRIBUNAL

LA PRESIDENTA

EL VOCAL

EL SECRETARIO

